

ESCANEAR

Superintendencia de
Compañías
23 ENE. 2013

Superintendencia de
Compañías
23 ENE. 2013
CAU

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

José Karim Tamer Akl, en mi calidad de Presidente de la Compañía "KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.," compañía con expediente No. 9635, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito adjuntar los documentos que contienen la información referente a las compañías extranjeras socias de "KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.," correspondiente al año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

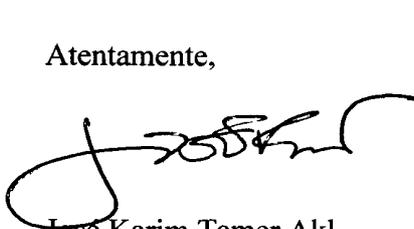
- Formulario que contiene la información de la compañía KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V.
- Formulario que contiene la información de la compañía KRAFT FOODS LA NMB B.V.
- Formulario que contiene la información de la compañía AZTECANANA B.V.
- Formulario que contiene la información de la compañía KRAFT FOODS BE 1 B.V.
- Copia notariada del certificado de existencia de la compañía KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V., con la respectiva traducción.
- Copia notariada del certificado de existencia de la compañía KRAFT FOODS LA NMB B.V. con la respectiva traducción.
- Copia notariada del certificado de existencia de la compañía AZTECANANA B.V. con la respectiva traducción.
- Copia notariada del certificado de existencia de la compañía KRAFT FOODS BE 1 B.V. con la respectiva traducción.
- Copia notariada del poder otorgado por KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V. a favor de Soledad Izurieta y de Gorki Benito Fernández.
- Copia notariada del poder otorgado por KRAFT FOODS LA NMB B.V. a favor de Soledad Izurieta y de Gorki Benito Fernández.
- Copia notariada del poder otorgado por AZTECANANA B.V. a favor de Soledad Izurieta y de Gorki Benito Fernández.
- Copia notariada del poder otorgado por KRAFT FOODS BE 1 B.V a favor de Soledad Izurieta y de Gorki Benito Fernández.

Los poderes detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptima del Cantón Quito el 15 de octubre del 2012.

Los certificados detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante el Dr. Alfonso di Donato Salvador, Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito el 14 de enero del 2013.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,



José Karim Tamer Akl
Pasaporte No.: PE072109
Presidente



Documentación registrada
Quito 2012

30-enero-2013